

Programación General Anual

Colegio M^a Isabel Zulueta
Curso 2021-2022



1. Datos identificativos del centro	2
2. Organización general del centro	3
2.1. ORGANIGRAMA	4
2.2. ALUMNADO	4
2.3. AGRUPAMIENTOS / AULAS	4
2.4. HORARIOS	5
2.5. CALENDARIO ESCOLAR	7
3. Estructura organizativa del centro	8
4. Nuestros objetivos para el curso 2020-2021	9
4.1 PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL COVID-19	10
5. Plan de actuación del Equipo de Dirección	11
6. Plan de actuación de Orientación Educativa	16
7. Planificación de las Áreas Curriculares	17
8. Actividades Complementarias	18
8.1. ACTIVIDADES DEL PAMCE	18
8.2. ACTIVIDADES DE CENTRO	19
8.3. FIESTAS Y CELEBRACIONES	19
9. Proyectos de centro	20
10. Servicios escolares	22

1. Datos identificativos del centro

Datos del centro

Nombre del centro: CEE MARIA ISABEL ZULUETA	CÓDIGO: 28071991	
Dirección: AVDA. MANUEL AZAÑA, 14		
Localidad: RIVAS VACIAMADRID	CP: 28521	
Provincia: MADRID		
Tfno.: 91 499 83 86	FAX: 91 499 83 72	Email:colegiofsdm@downmadrid.org

Datos de la Entidad Titular

Razón Social:	FUNDACIÓN DOWN MADRID	CIF: G-81854283
Dirección:	ACAÍDOS DE LA DIVISIÓN AZUL, 15	
Localidad:	MADRID	CP: 28016
Provincia:	MADRID	
Tfno.: 91 310 53 64	FAX: 91 308 43 83	

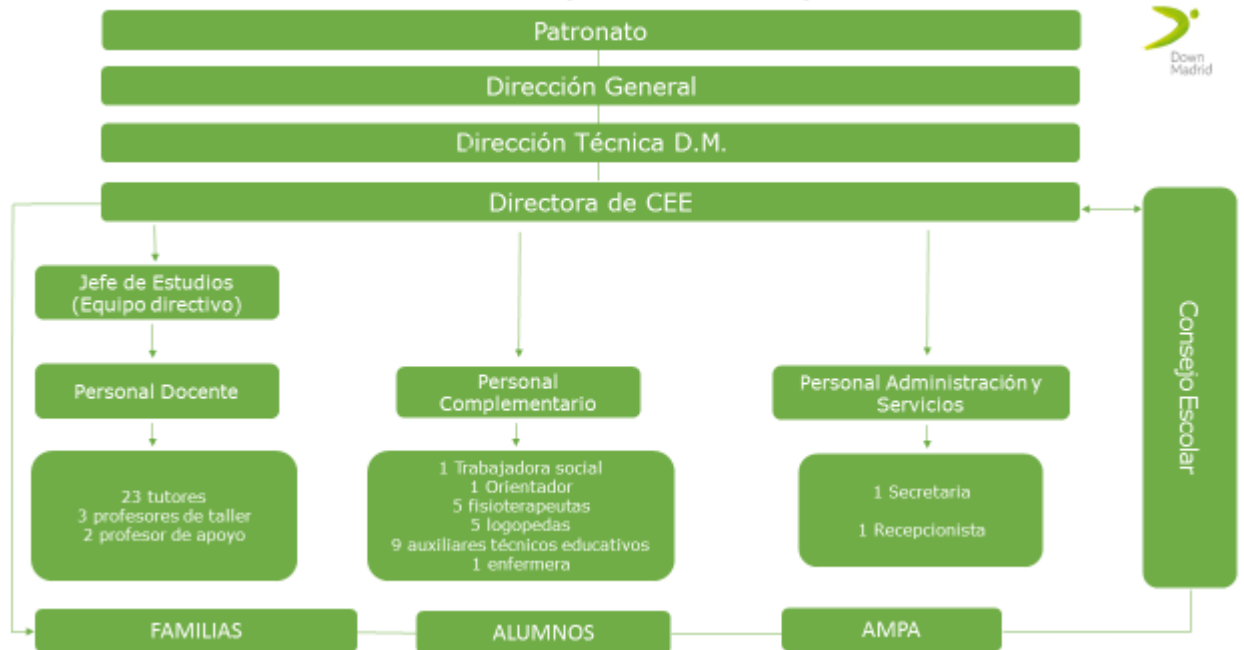
El Centro de Educación Especial María Isabel Zulueta en el Convenio firmado por la Comunidad de Madrid y la Fundación Síndrome de Down, Down Madrid (DM), se define como un centro PRIVADO CONCERTADO, siendo DownMadrid la entidad titular del centro.

Está ubicado en la localidad de Rivas Vaciamadrid. Tiene su entrada principal por la Avda. Manuel Azaña, 14 y una entrada adyacente en la C/ Aurelio Moya, por la que acceden, diariamente, al centro los alumnos. La parcela es de 9.643,55 metros cuadrados y hay 4.267,76 metros cuadrados construidos. Tiene dos plantas, es un centro funcional que respeta los criterios de accesibilidad universal.

2. Organización general del centro

2.1 ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA C.E.E. MARÍA ISABEL ZULUETA (CURSO 2021- 2022)



2.2. ALUMNADO

El centro escolariza alumnos con necesidades educativas específicas cuyas edades oscilan entre los 3 y los 21 años de edad, cubriendo las diferentes etapas educativas: Educación Infantil, Educación Básica Obligatoria (EBO), Transición a la Vida Adulta (TVA) y PPME especialidad cocina. Este curso, nos estrenamos con este nuevo aula de Formación profesional de modalidad especial (PPME), en un colegio ordinario de nuestra localidad, Rivas Vaciamadrid.

Durante el presente curso, el número de alumnos escolarizados en nuestro centro asciende a 118 alumnos.

ETAPAS	Nº Alumnos
Educación Infantil	8
EBO	92
T.V.A	13
PPME	5

Las necesidades de apoyo de los alumnos varían en el tipo, intensidad y frecuencia del apoyo en los diferentes entornos y contextos. Así pues, las necesidades de apoyo de nuestros alumnos abarcan un amplio abanico que varía desde la prestación de apoyos intermitentes en determinadas habilidades, hasta la necesidad de apoyo extenso y generalizado en todas las áreas de desarrollo.

Según dictamen, la población de nuestro alumnado se clasifica de la siguiente manera: 23 alumnos con diagnóstico TEA-Autismo, 48 alumnos con diagnóstico de Pluridiscapacidad y 47 alumnos con diagnóstico de Discapacidad Intelectual.

2.3. AGRUPAMIENTOS/AULAS

- 1 unidad/aula de Educación Infantil
- 1 unidad / aula mixta(infantil+ mixta)
- 16 unidades/aulas de Educación Básica Obligatoria (EBO)
- 2 unidades/aulas de Transición a la Vida Adulta (TVA)
- 1 Aula PPME modalidad cocina, situado en el colegio Hipatia

2.4. HORARIOS

Horario de los alumnos MIZ

De septiembre a junio:

- Mañanas: de lunes a viernes de 09:00 a 12:30 horas.
- Tardes: de lunes a viernes de 14:00 a 15:30 horas.
- Horario de comedor/recreo: De 12:30 a 14:00 horas.

Días Jornada intensiva, de 9 A 14h (22 de diciembre de 2021 y 24 de junio de 2022):

Horario de los alumnos PPME colegio HIPATIA

- Jornada continua de 8.30 a 14.30

Horario de atención a las familias

EQUIPO DIRECTIVO

Directora

- Lunes y miércoles de 09:30 a 12:00 horas.
- Martes y viernes de 14:00 a 15:00 horas.
- Correo electrónico: angeles.gutierrez@downmadrid.org

Jefe de Estudios

- De lunes a viernes de 14:00 a 15:00 horas.
- Correo electrónico: paloma.andreu@downmadrid.org

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

- Jueves de 10:00 a 12:00 horas.
- Jueves y viernes de 14:00 a 15:00 horas.
- Correo electrónico: ainhoa.fernandez@downmadrid.org



C.E.E. María Isabel Zulueta
Avda. Manuel Azaña, 14
28521 Rivas Vaciamadrid
Tfno.: 91 499 83 86
colegiofsdm@downmadrid.org

DEPARTAMENTO DE APOYO SOCIAL Y FAMILIAR

- Lunes, miércoles y jueves de 10:00 a 12:00 horas.
- De lunes a viernes de 14:00 a 15:00 horas.
- Correo electrónico: fatima.guinea@downmadrid.org

DEPARTAMENTO DE APOYO A LA SALUD

- Martes de 08:00 a 09:00 horas.
- De lunes a viernes de 15:30 a 16:00 horas.
- Correo electrónico: raquel.gonzalez@downmadrid.org

ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA

- De lunes a viernes de 09:30 a 10:30 horas.
- Lunes, miércoles y viernes de 15:00 a 16:00 horas.
- Correo electrónico: sofia.barcelo@downmadrid.org

EQUIPO DE APOYO EDUCATIVO (TUTORES)

- Martes, miércoles y jueves de 08:00 a 08:45 horas.
- Martes de 16:00 a 17:30 horas.

2.5. CALENDARIO ESCOLAR 2020-2021

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							
L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	
		1	2	3	4	5					1	2	3	1	2	3	4	5	6	7	
6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10	7	9	10	11	12	13	14	
13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	
20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	
27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31	29	30						
DICIEMBRE							ENERO							FEBRERO							
L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	
		1	2	3	4	5						1	2			1	2	3	4	5	6
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30	28							
							31														
MARZO							ABRIL							MAYO							
L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	
		1	2	3	4	5	6					1	2	3							1
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8	
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29	
														30	31						
JUNIO							JULIO							AGOSTO							
L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	
		1	2	3	4	5					1	2	3	1	2	3	4	5	6	7	
6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	
13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	
20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	
27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31	29	30	31					

Nota: los días de fiestas locales de Rivas son el 9 y el 10 de Septiembre de 2021, las del año 2022 todavía no están fijadas.

	DÍAS NO LECTIVOS
	DÍAS DE VACACIONES
	DÍAS FECTIVOS

3. Estructura organizativa del centro

El CEE maría Isabel Zulueta para responder de una forma más eficiente a las necesidades de carácter organizativo está estructurado de la siguiente manera:

Consejo escolar: compuesto por representantes de las familias, profesionales, equipo directivo y entidad titular (Down Madrid), se divide en cuatro comisiones:

- Comisión Permanente
- Comisión Económica
- Comisión de Convivencia
- Comisión de Actividades Culturales y Relaciones con la Comunidad

Claustro: Lo constituye el personal de apoyo académico, es decir, maestros tutores, maestros de taller y profesor de apoyo. Es coordinado por el Jefe de Estudios, bajo la supervisión de Dirección.

Equipo de dirección: compuesto por la directora de la entidad titular, directora de centro educativo, jefe de estudio y secretaria.

Equipo de apoyo a la gestión: compuesto por la directora del centro, jefe de estudios, administración, orientadores, trabajadora social.

Comisión de coordinación pedagógica (C.C.P.): constituida por el equipo docente y coordinado por el Jefe de Estudios, bajo la supervisión de la Dirección.

Grupo de apoyo: es el equipo multidisciplinar que presta atención directa al alumnado de un grupo aula. Está compuesto por: el tutor (apoyo académico), el auxiliar técnico educativo (apoyo a la autonomía), el logopeda (apoyo a la comunicación), el fisioterapeuta (apoyo motor) , el psicólogo, el trabajador social y cuenta con la colaboración del profesor de apoyo del centro.

Equipos de apoyo al desarrollo (EAD), cuyos miembros se agrupan por familia profesional. Así tenemos:

- Equipo de apoyo a la AUTONOMÍA, formado por los auxiliares técnicos educativos.
- Equipo de apoyo a la COMUNICACIÓN, formado por logopedas y maestros de audición y lenguaje.
- Equipo de apoyo MOTOR, formado por fisioterapeutas.
- Equipo de apoyo a la SALUD, que cuenta con una enfermera a jornada completa y un enfermero a media jornada (partida excepcional por COVID-19)

Equipos MIZ

Constituidos por profesionales del colegio, buscan dar respuesta a las necesidades transversales del centro educativo. Los equipos MIZ para el curso 2021/2022 son los siguientes:

- **Equipo Multisensorial:**

Este equipo es responsable del mantenimiento de la Sala Multisensorial del centro para su máximo aprovechamiento como recurso educativo.

- **Equipo nuevas tecnologías, TIC:**

Formado por varios profesionales del colegio, y en coordinación con la Fundación (J. Manuel Chacón) con el fin de potenciar e instaurar las nuevas tecnologías en el centro, implementando el uso de las TIC de forma efectiva en el aula.

- **Equipo programación por competencias/proyectos:**

Formado por 10 docentes encaminado a dotar al centro de ítems para programar los PDI basándonos en las 8 competencias que marca la legislación vigente. Dotar a los proyectos de centro de una visión centrada en el desarrollo de las competencias clave

- **Equipo TEACHH:**

Unificar criterios sobre los apoyos visuales que se utilizan en el centro. (Coordinación con GAD comunicación)

Dar coordinación y apoyo al resto de profesionales sobre la metodología TEACCH.

Compartir buenas prácticas entre las aulas TEACCH

4. Nuestros objetivos para el curso 21/22

- Mejorar el programa educativo, adaptándolo a las necesidades concretas de cada alumno y familia.
- Desarrollar metodologías y/o líneas comunes de enseñanza, educación e intervención, alineadas con el plan estratégico de Down Madrid
- Poner en marcha proyectos de centro con una visión centrada en el desarrollo de las competencias clave, de manera que sean funcionales y estén adaptados a las necesidades reales de los alumnos y del centro.
- Fomentar la digitalización de la comunidad educativa, familias, alumnos, profesionales, adaptándolos a la realidad actual.
- Marcar ítems para programar los PDI basándonos en las 8 competencias que marca la legislación vigente.
- Generar redes con otros colegios y fundaciones del entorno

4.1 Plan de contingencia ante el COVID-19

Este curso debido a la situación de emergencia sanitaria que se ha producido por el Covid-19, hemos realizado un plan de contingencia donde se recogen los diferentes escenarios contemplados, según la evolución de la pandemia.

Se adjunta el anexo al final del documento.

5. Plan de actuación del Equipo de Dirección

La **DIRECCIÓN** del centro organiza y dirige al claustro de docentes y personal complementario. Además asume la coordinación con el equipo directivo de Down Madrid.

Objetivos	Propuestas de actuación	Indicadores
Velar por el buen funcionamiento del centro, gestionando y supervisando la distribución de apoyos	Coordinación de los agrupamientos de alumnos por ciclo/aula y la asignación de profesionales a los distintos grupos de apoyo	Grupo aula / Grupos de apoyo ajustados a las necesidades del alumnado
	Coordinación /supervisión de los servicios complementarios de comedor y ruta	Servicio de ruta y comedor
	Coordinación /supervisión de los apoyos y controles requeridos en la entrada y salida de los alumnos del centro	Control de entrada y salida del centro (acceso por puerta y por ruta escolar)
Facilitar y fomentar la participación coordinada de toda la comunidad educativa en la vida del centro y la adecuada convivencia	Coordinación /supervisión del calendario y horario de reuniones que facilite la coordinación entre los profesionales del centro	Calendario de Organización de centro Reuniones de centro
	Elaboración de documentos que faciliten la participación coordinada de toda la comunidad educativa, recogiendo las normas de centro	Elaboración del documento "Camina conmigo: Guía para la familia"
	Seguimiento del Plan de Convivencia, velando por el cumplimiento del mismo	Plan de Convivencia
Elaborar la propuesta del Proyecto educativo de centro, la Programación General Anual (PGA) y la Memoria final de curso	Revisión y actualización del Proyecto Educativo de centro, respondiendo a las necesidades cambiantes del centro	Proyecto Educativo de centro
	Revisión y actualización de las Concreciones Curriculares	Concreciones Curriculares
	Elaboración, seguimiento y evaluación de la Programación General Anual (PGA)	Programación General Anual (PGA)

Objetivos	Propuestas de actuación	Indicadores
<i>(Continuación)</i>	Seguimiento y evaluación de la PGA	Evaluación de la PGA
	Elaboración de la Memoria final de curso	Memoria final de curso
	Implementación del "Modelo de Vida" promovido por Down Madrid dentro del concepto de autonomía personal	Incorporación del "Modelo de Vida" en los Planes Individuales del alumno
Fomentar y facilitar la participación de las familias en la vida educativa del centro	Creación de vías eficaces de comunicación entre las familias y el centro educativo	Correo electrónico y Telegram
	Garantizar la participación de las familias en actividades y celebraciones del centro	Voluntariado y participación en celebraciones
	Colaboración con el AMPA como representantes de las familias	Acciones colaborativas entre el centro y el AMPA
Gestionar el Presupuesto de centro y sus recursos	Elaboración del presupuesto	Presupuesto anual
	Participar en el seguimiento y control presupuestario del centro	Control presupuestario / Cuentas del centro
Mantener las relaciones con la Administración Educativa (Consejería, DAT,...) y proporcionar la información que sea requerida por las autoridades educativas competentes	Coordinación con la Administración (DAT, Consejería,...)	Coordinación con Inspección educativa, DAT,...
	Elaboración y entrega de documentos oficiales de centro y toda aquella documentación requerida por la administración	DOC, PGA, Memoria, Comedor y transporte escolar, Pago delegado, etc.

Objetivos	Propuestas de actuación	Indicadores
Unificar actuaciones con el CEE Carmen Fernández Miranda para generar coherencia entre los dos centros educativos de Down Madrid y el Plan estratégico de la entidad	Realización de reuniones de comunicación, información y unificación de criterios entre ambos centros educativos	Elaboración de documentos unificados
Velar por el cumplimiento del Plan de Calidad del CEE MIZ	Diseño y revisión de los procedimientos de calidad unificados con los servicios de Down Madrid	Plan de Calidad MIZ -Down Madrid
	Control y seguimiento de los procedimientos establecidos según indica el Plan de Calidad de Down Madrid	Actualizar procedimientos, realizar seguimiento de indicadores

Desde **JEFATURA DE ESTUDIOS**, además de apoyar a la dirección en su gestión, se asumen algunas funciones más concretas, sobre todo en el ámbito de lo académico.

Objetivos	Propuestas de actuación	Indicadores
Ejercer, por delegación de la Directora, la jefatura del personal docente en todo lo relativo al régimen académico	Asesoramiento y seguimiento al equipo docente en todos los aspectos relativos a Programación, docencia Colaboración en la realización de los documentos oficiales del centro(PGA, Doc, Memoria anual..)	Programación de aula PDI Proyectos de centro Documentos de centro
	Revisión de las Concreciones Curriculares de centro	Concreciones curriculares
	Elaboración y supervisión de los horarios académicos de los alumnos y maestros conforme a las directrices establecidas por la Administración educativa y al régimen de jornada escolar autorizado	Horarios de centro, aula y profesionales Horarios individuales y de aula del DOC
	Planificación y organización de fiestas y celebraciones de centro	Calendario y organización de fiestas y celebraciones de centro
	Coordinación de las actividades complementarias de centro	Actividades complementarias / PAMCE

Objetivos	Propuestas de actuación	Indicadores
Fomentar la realización de actividades inclusivas	Coordinación con organismos y entidades locales para la realización de actividades de carácter inclusivo	Actividades inclusivas
Garantizar la elaboración de Planes Individuales del alumnado realistas y ajustados a las capacidades y necesidades de los alumnos	Elaboración de un modelo de Plan Individual basado en el currículum y adaptado a las necesidades de los alumnos.	Plantilla de Plan Individual
	Asesoramiento al docente en la elaboración de un Plan Individual con objetivos ajustados a las capacidades y necesidades de apoyo del alumno	Plan Individual del alumno
	Revisión de los Planes Individuales, su evaluación y la elaboración de los Informes Finales	Evaluación del Plan Individual e Informe Final
Organizar la atención y cuidado de los alumnos en los períodos de recreo, comedor y en las actividades no lectivas	<p>Distribución de apoyos en patio y comedor respondiendo a las necesidades de los alumnos.</p> <p>Coordinación con los profesionales que prestan dichos apoyos.</p>	Distribución de apoyos en patio y comedor

6. Plan de actuación de Orientación Educativa

Objetivos	Propuestas de actuación	Indicadores
Dar respuesta a las necesidades del alumnado	Observación y valoración de las necesidades y adaptación de los alumnos nuevos y en los cambios de etapa educativa	Orientación y asesoramiento individual de los alumnos Impartición de talleres / tutorías
	Coordinación con apoyos externos al centro	Reuniones de coordinación con apoyos (terapeutas) externos al centro
Orientar y asesorar a los profesionales / grupos de apoyo	Orientación al grupo de apoyo en cuanto a adaptaciones relacionadas con la intervención en conducta, de alumnos y seguimiento de los mismos.	Orientaciones sobre metodología, organización, pautas de actuación o intervención a grupos de apoyo
Orientar y asesorar a las familias	Asesoramiento a las familias sobre pautas de actuación, derivaciones a servicios externos en coordinación con el grupo de apoyo del alumno	Reuniones de asesoramiento con las familias Orientaciones sobre metodología, organización, pautas de actuación o intervención Derivaciones a servicios o recursos externos
Establecer las coordinaciones con los Equipos Específicos de la Comunidad de Madrid	Coordinación con el Equipo de Atención Temprana de Rivas-Arganda	Coordinaciones Intercambio de información, documentación e Informes
	Coordinación con el EOEP de Rivas-Arganda	Coordinaciones Intercambio de información, documentación e Informes
	Coordinación con Equipo específico de Discapacidad Visual y Motora	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinaciones • Solicitud de materiales o recursos específicos para el alumnado

7. Planificación de las Áreas Curriculares

Cada etapa educativa tiene sus áreas curriculares definidas por la normativa que la regula.

- En la etapa de EDUCACIÓN INFANTIL especial, partimos del "*Decreto 17/2008, de 6 de marzo, Decreto 17/2008, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil*".
- En EDUCACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (EBO), tenemos presente la "Resolución de 25 de abril de 1996 de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se regula la elaboración del proyecto curricular de la Enseñanza Básica Obligatoria en los centros de educación especial", así como el "*Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria*".
- En la etapa de TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA, debemos tener presente la "Orden de 22 de marzo de 1999 por la que se regulan los programas de formación para la transición a la vida adulta destinados a los alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados en Centros de Educación Especial".
- En la etapa de FORMACIÓN PROFESIONAL, el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, regula aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, aprueba catorce títulos profesionales básicos, fija sus currículos básicos y modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. La disposición adicional cuarta del mismo recoge la posibilidad de que las Administraciones educativas establezcan y autoricen otras ofertas formativas de formación profesional para alumnos con necesidades educativas específicas.

Cabe resaltar que, partiendo de una Programación más general de aula, en nuestro centro se lleva a cabo una planificación de desarrollo individualizada para cada alumno, donde se concretan los objetivos generales de cada asignatura.

Dicha concreción individualizada da lugar al Plan de desarrollo individual del alumno (PDI), donde se recogen, partiendo de las capacidades específicas del alumno, los objetivos prioritarios para el alumno, buscando la funcionalidad del aprendizaje y el desarrollo máximo del alumno en todos los ámbitos, mediante el fomento del desarrollo de habilidades adaptativas, basándonos en las 8 competencias clave que marca la legislación vigente.

8. Actividades Complementarias

8.1. Actividades PAMCE (Ayuntamiento Rivas)

Las actividades que este año se han ofertado desde el ayuntamiento dentro del programa XXII Programa de Apoyo Municipal a los Centros Educativos (PAMCE). Han sido adaptadas para en su mayoría poder realizarlas online y otras en modo presencial, pero adaptando la realización de éstas, a la organización del alumnado en los grupos estables de convivencia.

Las actividades solicitadas para este curso escolar han sido:

- CAMPAÑA ESCOLAR DE TEATRO:EBO 3-4-5-9-10
- MATINALES DE CINE:EBO 4-13-TVA 2
- DIFUSIÓN DE LA LECTURA,BIBLIOTECA:EBO 14
- DE LA TIERRA AL PLATO, DEL PLATO A LA TIERRA:EBO 13
- NATURALEZA E INSTRUMENTOS MUSICALES: EBO 1-2-3-4-9-10-12
- ESCUELA VERDE,CONSUMO RESPONSABLE:EBO 14
- ESCUELA VERDE,HUERTOS ESCOLARES:EBO 13, TVA 2, TVA 1
- BUS,DROGAS Y TÚ:TVA 2
- EDUCACIÓN VIAL: EBO 2-3-5-6-9-10-13-14
- INTERNET SEGURA CIBERBULLING:EBO 15-16-TVA 2
- RESOLUCION DE CONFLICTOS:EBO 10-15-16
- OLIMPIADAS ESCOLARES:EBO 2-3-5-9
- PREVENIR LA VIOLENCIA MACHISTA:EBO 15-16-TVA 2
- SEGREGACIÓN Y PUNTO LIMPIO:EBO 2-3-5-9-10-TVA 1
- ALIMENTACIÓN SALUDABLE,SOTO DEL GRILLO:EBO 14
- COMPOSTAJE:EBO 6-14-TVA 1
- INTERCAMBIO GENERACIONAL: INFANTIL, AULA MIXTA, EBO 1-4-5

8.2. ACTIVIDADES DE CENTRO

Entre las actividades programadas desde el centro, siempre sujetos a los protocolos vigentes por el COVID:

- Salidas al entorno(en los grupos de convivencia estables),salidas a supermercado, metro, parques
- Actividades inclusivas con centros educativos de la localidad (online)
- Talleres de cocina (en los grupos de convivencia estables)
- Desayuno navideño (en los grupos de convivencia estables)
- Excursiones fin de curso (sujetas a la evolución del Covid)

8.3. FIESTAS Y CELEBRACIONES

Durante este curso, se organizarán diferentes eventos. Estas celebraciones se programarán adaptándolos a los protocolos establecidos por el covid-19.

- Celebración del Día de la Diversidad
- Fiesta de Halloween
- Fiesta de Navidad
- Día del autismo
- Celebración del Día de la Paz
- Fiesta de Carnaval
- Día del Síndrome de Down
- Fiesta de San Isidro / Día de la Familia
- Fin de curso.

9. Proyectos de centro

Proyecto	Objetivos	Competencia a trabajar
"PATIO PARA TODOS"	Adaptar el patio para todos los alumnos del centro	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a aprender • Social y cívica
"BIBLIOTECA ESCOLAR"	Facilitar el acceso a la lectura a todos los alumnos del centro escolar Dotar a los alumnos de materiales digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación lingüística • Aprender a aprender
"HUERTO ESCOLAR"	Conocer y respetar el mundo de las plantas aprendiendo cuidarlas. Dotar al centro de un huerto que produzca frutos que los alumnos puedan elaborar posteriormente.	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a aprender • Competencias sociales y cívicas
"DIGITALIZACIÓN MIZ"	Potenciar las nuevas tecnologías en nuestro centro educativo Adquirir habilidades digitales.	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia digital • Competencia matemática y básica en ciencia y tecnología

<p>"MERCAMIZ"</p>	<p>Acercar al alumno al mundo laboral. Fomentar la autonomía del alumno en las compras. Ayudar en el desarrollo de las habilidades sociales. Reforzar de forma práctica y funcional el manejo de los euros. Introducir el uso de las TICs con un fin específico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a aprender • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • Competencia digital • Competencia matemática y básica en ciencia y tecnología • Comunicación lingüística
<p>"SEMANA DEL DEPORTE"</p>	<p>Valorar la higiene y la salud Conocer y respetar el cuerpo humano Utilizar la educación física y el deporte como medios de favorecer el desarrollo personal y social Participar en juegos y actividades estableciendo relaciones con los demás</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación lingüística • Competencia social y cívica • Competencia aprender a aprender
<p>"AULA HOGAR"</p>	<p>Desarrollar las habilidades de la vida diaria en un entorno conocido y cercano. Promover la autonomía personal fomentando la igualdad de responsabilidades en el ámbito doméstico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a aprender • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • Competencia digital • Competencia matemática y básica en ciencia y tecnología • Comunicación lingüística

10. Servicios escolares

Durante el curso escolar 2021-2022, el centro educativo CEE María Isabel Zulueta seguirá ofreciendo los servicios de:

- **COMEDOR:** El centro cuenta con cocina propia, donde se elaboran diariamente diferentes menús o dietas, dando respuesta a las necesidades de alimentación de nuestro alumnado y a los problemas de alergias e intolerancias existentes. El servicio de comedor, un año más, será prestado por la empresa "ALCOIN".
- **RUTA ESCOLAR:** El colegio dispone de un total de 5 rutas escolares que prestan servicio dentro de la zona de influencia (Rivas Vaciamadrid, Morata de Tajuña y San Martín de la Vega). La empresa que presta el servicio de transporte escolar es "MOLINA TOURS".
- **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:** Están gestionadas por el AMPA en colaboración con Down Madrid.

